

## **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 207-2023-MDCH/A**

Chilca, 03 de julio de 2023

### **EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CHILCA**

#### **VISTO:**

El Informe N° 153-2023-MDCH/SGIC, de la Sub Gerencia del Instituto de la Cultura; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 6° de la precitada norma legal establece que el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, es política de la presente gestión municipal del distrito de Chilca, distinguir y reconocer a las personas, personalidades, instituciones públicas y privadas que con su aporte contribuyen al desarrollo del distrito de Chilca;

Que, mediante Informe N° 153-2023-MDCH/SGIC, la Sub Gerencia del Instituto de la Cultura, solicita resolución de reconocimiento como niño talento a Víctor Diego De La Cruz Veliz, quien representará a nuestro país en el concurso internacional de matemáticas en la ciudad de Breslavia, Polonia;

Que, Víctor Diego De La Cruz Veliz, es un niño de 11 años de edad, estudiante del Colegio Unión, desde sus 8 años inicio participando en diversos concursos de matemáticas, logrando obtener dos medallas de tercer puesto, cuatro medallas de segundo puesto, 10 medallas de primer puesto y en el presente año participó en el 37° Campeonato Internacional de Juegos Matemáticos y Lógicos, obteniendo la medalla de oro, primer puesto, el mismo que le permite participar próximamente en la ciudad de Breslavia en Polonia, representando a nuestro distrito de Chilca, provincia de Huancayo y por ende al Perú. Por ello es meritorio realizar el presente reconocimiento por su destacado talento y conocimientos;

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 20° y 43° de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades:

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- RECONOCER y FELICITAR a VÍCTOR DIEGO DE LA CRUZ VELIZ,** como niño talento del distrito de Chilca, en mérito de haber obtenido la medalla de oro en el 37° Campeonato Internacional de Juegos Matemáticos y Lógicos, el cual le permite representar al Perú y por ende a nuestro distrito de Chilca, en el concurso internacional de conocimientos cuya final se desarrollará en Breslavia – Polonia.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la persona reconocida en el artículo 1°, conforme a ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA

Ing. César Augusto Damas Laurenti  
ALCALDE